

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ENTREGA LA LISTA NOMINAL ENCRYPTADA A PARTIDOS

Al entregar las listas nominales a los partidos políticos, Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), subrayó que con la reforma electoral de 2007, se permitió la depuración del padrón electoral, y por lo tanto esta elección contará con las listas nominales más actualizadas de la historia electoral. Agregó que se generaron claves para descryptar la información a fin de que solo el personal autorizado de cada partido político pueda tener acceso a los datos de los ciudadanos. En este sentido, Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del Instituto Federal Electoral (IFE), explicó que los partidos tendrán hasta el 14 de abril para hacer observaciones a las listas y comentó que la entrega se formalizó públicamente para hacer explícito que el cuidado de los datos personales es una tarea común del IFE y de los partidos. En un acto al que acudieron los representantes de los partidos políticos y consejeros electorales, Valdés aseguró que "la imparcialidad y transparencia del padrón electoral facilitaron la transición a la democracia". (EXCÉLSIOR, P. 8, AURORA ZEPEDA)

ORDENAN RETIRAR SPOTS DE PAREDES

El Instituto Federal Electoral (IFE) mandató el retiro inmediato de los spots de radio y televisión que promueven la candidatura de la priísta Beatriz Paredes a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, a nivel nacional. La Comisión de Quejas y Denuncias del IFE tomó esta determinación como medidas cautelares en lo que se resuelve de fondo una queja promovida por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) desde el 7 de marzo. La resolución del acuerdo se señala que es procedente el retiro inmediato de los promocionales en radio y televisión en los estados donde no hay elección intermedia. La resolución de la Comisión mandata el retiro de los spots en 144 estaciones de radio y televisión. La queja interpuesta por Camerino Márquez, representante del PRD ante el IFE acusa que desde el inicio de precampaña en la capital del país, la diputada federal con licencia se ha promocionado "de manera indebida y ha violado la normativa". (EL UNIVERSAL, P. 5, JONATHAN VILLANUEVA)

DENUNCIAN A CALDERÓN ANTE EL IFE

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una nueva denuncia ante el Instituto Federal Electoral (IFE) en contra de Felipe Calderón, presidente de México, por considerar que violó la "veda electoral" y la normatividad constitucional al promocionarse en un spot de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y porque usó recursos públicos con fines electorales. En el documento presentado por Sebastián Lerdo de Tejada, representante tricolor ante el Instituto, se precisa que el pasado 13 de marzo, minutos antes del noticiario estelar del canal 2 de Televisa, se transmitió un spot de la CFE en el cual claramente se promociona la imagen del titular del Ejecutivo. A decir del PRI, lo anterior viola la normatividad prevista en el artículo 134 de la Constitución, que restringe a los servidores públicos de cualquier nivel de gobierno "realizar propaganda oficial personalizada que de alguna manera afecte sustancialmente los principios que rigen la materia electoral". (LA RAZÓN, P. 9, EUNICE O. ALBARRÁN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

PRIVILEGIAR PROPUESTAS EN CAMPAÑAS, PIDE PEÑA

Enrique Peña Nieto presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) su registro como candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI y PVEM). Tras entregar la documentación, Peña Nieto refrendó su compromiso de conducirse bajo estricto apego a la Ley Electoral y confió en que el actuar del IFE sea independiente, transparente, imparcial y apegado al derecho. Acompañado por su esposa Angélica Rivera, los dirigentes del PRI, Pedro Joaquín Coldwell y Cristina Díaz; del PVEM, Arturo Escobar y Jorge Emilio González, y de los sectores priístas popular, obrero y campesino, el político mexiquense afirmó que México merece estar mejor y que necesita un cambio como motor de la transformación social y progreso de la nación. (EL UNIVERSAL, P.22, ALBERTO MORALES Y FRANCISCO RESÉNDIZ; LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 2, LUCIANO FRANCO; EXCÉLSIOR, P. 2, AURORA ZEPEDA)

IFE VE POSIBLE SANCIÓN CONTRA FÉLIX GONZÁLEZ

El Instituto Federal Electoral (IFE) resolvió que hay elementos para acreditar y, en su caso, sancionar a Félix González Canto, ex gobernador de Quintana Roo y actual precandidato al Senado por el PRI, por la probable violación al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y a la Constitución, debido a la difusión, dentro y fuera del estado, de más de dos mil anuncios, correspondientes a su VI Informe de Gobierno, en marzo de 2011. La resolución del Consejo General del IFE se emitió el 7 de marzo y fue notificada al Congreso local y a la Contraloría para que determinen y apliquen las sanciones correspondientes en contra del ex mandatario, indicó Everardo Rojas, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el IFE. Eduardo Martínez, dirigente del albiazul en Benito Juárez, con cabecera en Cancún, acusó que la información sobre el resolutivo del Instituto ha sido “dolosamente ocultada, como la basura cuando la guardas debajo del tapete”, para proteger al actual precandidato al Senado. (EL UNIVERSAL, P. 3F, ADRIANA VARILLAS)

IMPUGNA PRI ANTE EL IFE A PRECANDIDATOS DEL PRD Y PAN POR EXCEDERSE EN GASTOS DE CAMPAÑA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) a los precandidatos Gregorio Sánchez Martínez, de la alianza PRD, PT y Movimiento Ciudadano, y Maribel Villegas Canché, del PAN, por presuntas violaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), al supuestamente excederse en los gastos de precampaña interna y por el uso indebido de propaganda electoral, abierta intencionalmente hacia la ciudadanía en general. Los recursos de queja fundamentados en la presunta violación de los artículos 367 y 368 del Cofipe, fueron presentados por Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el Consejo General del IFE. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, AGENCIAS)

DISTRITO FEDERAL

CONCRETA LA IZQUIERDA ALIANZA PARA LA CAPITAL

La alianza entre las izquierdas en el Distrito Federal se concretó, pero será mediante las candidaturas comunes y no la coalición total que se había planteado originalmente y aplica a nivel nacional. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) se comprometieron a apoyar a los mismos abanderados para competir por la jefatura de gobierno del Distrito Federal, 16 jefes delegaciones y 40 diputados locales el próximo 1 de julio. Pero con esta figura legal, será cada uno de los tres los partidos el que presente su propia lista de candidaturas por la vía plurinominal, lo cual significa que cada uno obtendrá sus propias prerrogativas. (EL UNIVERSAL, P. 5, JOHANA ROBLES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

VEN LEJANA UTILIZACIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA

En la jornada electoral, programada para el próximo primero de julio en la ciudad, está en riesgo el voto por medio de urnas electrónicas. Lo anterior debido a que, por segunda ocasión, la empresa Pounce Consulting SA de CV incumplió con la entrega de los aditamentos electrónicos encargados de recabar el voto de los capitalinos. No obstante, aunque se cumpliera con la entrega de las urnas, todavía se requerirá del consenso de los partidos políticos para que se instrumenten en el proceso electoral de julio próximo. La primera elección en la que se usaron urnas electrónicas fue en la jornada de 2009, donde hubo 40 de estos aparatos y sólo tres reportaron fallas. (EL UNIVERSAL, P. 1C, JONATHAN VILLANUEVA)

RATIFICARON LA ACUSACIÓN

La denuncia en contra de Camilo Campos, precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a jefe delegacional de Cuajimalpa, por el uso del programa federal Oportunidades, fue ratificada en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). José Manuel Rendón, diputado local y también aspirante al cargo, acudió a esta instancia de la Procuraduría General de la República (PGR) para validar la queja en los términos en los que se presentó hace una semana, señalando irregularidades en la precampaña de Campos, ex director jurídico de esta demarcación. La investigación está abierta, acumularon el expediente porque la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) también presentó una denuncia después de cesar al promotor en Cuajimalpa. (EXCÉLSIOR, P. 1, KENYA RAMÍREZ)

ALISTAN BRINCO HACIA CURULES Y ESCAÑOS

En la recta final de las negociaciones por la definición de las candidaturas en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital, funcionarios del gobierno capitalino y cinco jefes delegacionales alistan “el salto” para dejar sus cargos para competir por un lugar en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la Cámara de Diputados y el Senado de la República. Uno de ellos es José Ángel Ávila, secretario de gobierno del DF, quien primeramente estaba registrado en el listado de los aspirantes al Senado pero finalmente ocupará el quinto lugar en la lista plurinominal, de la cuarta circunscripción correspondiente al DF, para buscar una diputación federal. La Comisión Nacional Electoral del PRD publicó un listado de las sustituciones de nombres para los candidatos plurinominales entre los están el de José Ángel Ávila, junto con los de los diputados locales, Julio César Moreno y Guillermo Sánchez Torres. (EL UNIVERSAL, P. 5, JOHANA ROBLES)

TERMINAN LAS PRECAMPAÑAS

A partir del lunes, deberá retirarse toda la propaganda de precampaña que aspirantes a algún cargo de elección popular en el Distrito Federal desplegaron o, de lo contrario, podrían considerarse actos anticipados de campaña. Conforme al artículo 224 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la fecha límite para la realización de procesos internos de selección de candidatos concluirá el 18 de marzo, por lo que ninguna forma de promoción personal deberá seguir exhibida después de esa fecha. (EXCÉLSIOR, P. 5, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

JALISCO

ROMPE LA IZQUIERDA SU ALIANZA EN JALISCO

Los partidos de izquierda rompieron su alianza en Jalisco y tras los conflictos entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Enrique Alfaro, éste será postulado como candidato a la gubernatura por Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo (PT). La dirigencia nacional del PRD llamó a Andrés Manuel López Obrador a apoyar la candidatura de Alfaro, pero también la de Fernando Garza, designado aspirante perredista. Enrique Alfaro se reunió con López Obrador antes de que Movimiento Ciudadano lo anunciara como su candidato al gobierno de Jalisco. El partido Movimiento Ciudadano aprobó por unanimidad la candidatura de Enrique Alfaro, en alianza de facto con el PT que incluirá las alcaldías jaliscienses. (MILENIO DIARIO, P. 25, LILIANA PADILLA)

MORELOS

DENUNCIAN IMPOSICIÓN EN PRI Y PRD DE MORELOS

Militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusaron irregularidades en la elección de candidatos a cargos de elección popular y acusaron métodos de imposición, por lo que advirtieron que recurrirán a los tribunales para inconformarse. En tanto, un grupo de supuestos militantes del Partido Acción Nacional (PAN) divulgaron por las redes sociales una grabación donde se escucha a un presunto operador del precandidato a gobernador Alejandro Villarreal Gasea, gestionando despendas para ganar electores en la contienda interna del domingo venidero. La grabación fue difundida luego de trascender los resultados de una encuesta realizada por la empresa Asesoría y Consultarías Covarianza, cuya preferencia es para Villarreal Gasea con 52%, frente a 31% del senador Adrián Rivera Pérez y 11% de Demetrio Román Isidoro. (EL UNIVERSAL, P. 3, JUSTINO MIRANDA)

TABASCO

EL COORDINADOR DEL PT EN EL CONGRESO DE TABASCO SE ADHIERE AL TRICOLOR

Jesús González, coordinador del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de Tabasco, abandonó la alianza opositora para integrarse al Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuya bancada lo afilió a su facción. La bienvenida al ex integrante de las izquierdas en el estado se la dieron: Rafael Ocegüera, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Francisco Herrera León, presidente del partido, y Marcela González, jefa de la diputación tricolor en la Cámara local. El ahora ex integrante del PT señaló que su salida obedece a que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) "manipula a su conveniencia la coalición de las izquierdas en Tabasco, adueñándose de las candidaturas a presidentes municipales y diputados". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, RODOLFO REYES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

LARRAZABAL IMPONE SU CANDIDATURA DE MAYORÍA

Fernando Larrazabal, alcalde de Monterrey, Nuevo León, renunció a la candidatura plurinominal a la Cámara de Diputados. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) le intercambió la oportunidad de competir por el Distrito 10 por la vía de mayoría relativa. Pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) había rechazado las impugnaciones de los panistas Verónica Sada y Humberto Treviño, y confirmado la validez de la designación del edil, el CEN decidió entregarle la candidatura plurinominal a Arturo Salinas Garza, quien era el director jurídico del partido y que el 22 de febrero fue designado por el distrito por el que ahora tendrá que hacer campaña Larrazabal. El comunicado del CEN panista asegura que Larrazabal presentó de manera voluntaria su decisión de declinar por la candidatura plurinominal. Recordó que la legalidad de las designaciones del CEN fue confirmada, el miércoles, por el TEPJF. (EL FINANCIERO, P. 30 Y 34, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; REFORMA, P. 6, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR Y VERÓNICA AYALA; LA RAZÓN, P. 7, NACIONAL, SUSANA GUZMÁN; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, HÉCTOR FIGUEROA; EL UNIVERSAL, P. 21 A, NACIÓN, RICARDO GÓMEZ Y HORACIO JIMÉNEZ; LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA; 24 HORAS, P. 5, NACIÓN, ARIADNA GARCÍA; IMPACTO EL DIARIO, P. 4, NACIONAL, MANUEL ESPINO)

LOS PARTIDOS ANDAN TRAS EL BOTÍN DEL DINERO: CANDIDATO CIUDADANO

Cuatro ciudadanos que persiguen el objetivo de gobernar el país, igual que Andrés Manuel López Obrador, Enrique Peña Nieto, Josefina Vázquez Mota, Gabriel Quadri y Manuel Clouthier, acudieron al Instituto Federal Electoral (IFE) a presentar sus documentos. Mientras el priísta Peña Nieto solicitaba su registro en un acto al que acudieron autoridades del organismo electoral, Jaime Antonio Rodríguez pasó desapercibido hasta para los elementos de seguridad. El ciudadano Rodríguez se registró en un libro de visitantes y dejó una credencial para obtener un gafete que le permitió acceder a la sede del organismo electoral. Luego de una rápida entrega de sus documentos en la Oficialía de Partes, informó que desde diciembre pasado ha defendido su derecho a ser candidato en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y adelantó que también acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Yo vengo de la lucha social. Me he formado a través de estar, desde 1990, en diferentes movimientos sociales. Me mueve ver las arbitrariedades que el gobierno comete con los ciudadanos", dijo el aspirante originario del Distrito Federal. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

HARÉ CAMPAÑA, AUNQUE ME NIEGUEN REGISTRO, DICE CLOUTHIER

Manuel J. Clouthier Carrillo entregó su solicitud de registro como candidato independiente a la Presidencia de la República ante la Oficialía de Partes del Instituto Federal Electoral (IFE), e insistió en que Leonardo Valdés Zurita "no es el IFE" ni es quien lo manda. Con el anuncio de que, aunque le nieguen el registro, hará campaña presidencial, comentó: "a mí no me manda el consejero presidente, a mí me manda mi mujer como a (Vicente) Fox lo manda Marta (Sahagún)", aseveró. Dijo que serán ciudadanos afines a la intención de hacer política sin partidos los que financiarán su eventual campaña "presidencial", pues sostuvo que los institutos políticos sólo le han hecho un gran daño al país. Asimismo, rechazó estar en desventaja frente a los otros candidatos presidenciales y presumió que tiene muy buenos abogados que ya están listos para interponer su queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en caso de que el IFE rechace su solicitud de registro a su candidatura ciudadana. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL UNIVERSAL, P. 21, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA RAZÓN, P. 4, NACIÓN, EUNICE ALBARRÁN; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ Y MARIANA OTERO; EL FINANCIERO, P. 31, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P. 55, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; IMPACTO EL DIARIO, P. 6, NACIONAL, ANA CECILIA GARCÍA; UNOMÁSUNO, P. 9, ELECTORAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 20, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; ESTO, P. 23, ELECCIONES, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL DÍA, P. 3, NACIONAL, FANNY FLORES; LA RED, JESÚS MARTÍN MENDOZA, RADIO RED)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

EL TEPJF DETERMINARÁ EL REGISTRO DE CLOUTHIER: VALDÉS

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), reiteró que dicho organismo electoral no podrá otorgar el registro a Manuel J. Clouthier Carrillo y será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que decidirá si dicha postulación es procedente. (MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA, Y CIRO GÓMEZ LEYVA, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ)

NECESARIO CONTAR CON ÁRBITRO ELECTORAL FORTALECIDO: COLDWELL

Durante la entrega de documentación de Enrique Peña Nieto ante el Instituto Federal Electoral (IFE) para registrarse como candidato a la Presidencia de la República de la coalición Compromiso por México (PR, PVEM), para el proceso comicial 2012, Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional del tricolor, destacó la importancia de contar con un árbitro electoral fortalecido, "ya que el reto de las elecciones de julio es mayúsculo". El líder priísta recordó la historia del Instituto, creado a finales del siglo pasado y que "ahora nos dota de certeza en cuanto al proceso electoral y a sus resultados, y el contencioso por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues a pesar de indudables avances democráticos, los mexicanos no hemos superado todavía la posibilidad del uso faccioso de los instrumentos oficiales". (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; DIARIO IMAGEN, P. 12, POLÍTICA, ROBERTO VIZCAÍNO)

NO SOLAPAREMOS IMPUNIDADES: PRI

Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que su partido no va a solapar impunidades, de comprobarse que algún militante tiene vínculos con la delincuencia organizada. Señaló que está atento a la investigación que se realiza a Tomás Yarrington, ex gobernador priísta de Tamaulipas. A pregunta expresa de ¿qué espera del presidente Calderón en esta contienda electoral? El líder priísta respondió: "Me parece que el presidente Calderón tiene la característica de ser un Presidente militante, por su formación de años. Desde las filas juveniles de Acción Nacional, hasta la dirigencia nacional del partido, a veces se nota que le gana más su vocación de dirigente partidario que la de jefe de Estado. Sin embargo, él ha ofrecido que ajustará su conducta a la ley, que será escrupuloso en su desempeño como jefe de Estado, que no dañará el proceso electoral. Creo que alguien como Calderón, que vivió la polarización que existió en el país hace seis años y un conflicto postelectoral que, de acuerdo a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mostró una gran injerencia del gobierno federal que fue censurada en esta sentencia, está obligado a que estas malas experiencias no se repitan en la elección de 2012". (EL UNIVERSAL, P.1-18, NACIÓN, DAVID APONTE)

CALDERÓN Y VÁZQUEZ MOTA "TRAEN MUERTO" AL PAÍS, ACUSA EL PRI

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostuvo que el presidente Felipe Calderón, el Partido Acción Nacional (PAN) y su abanderada, Josefina Vázquez Mota, "traen muerto al país" con 50 mil asesinatos derivados de la lucha contra las bandas criminales emprendida por el gobierno federal desde 2006. Cristina Díaz, secretaria general del tricolor, indicó que el blanquiazul y su aspirante presidencial arrancarán la contienda electoral constitucional con la carga de los decesos del sexenio donde tan sólo en 2011 se registraron más de 13 mil. La diputada federal afirmó que en esta época de veda, donde los candidatos "están metidos en una camisa de fuerza", el PAN y su candidata "están corriendo una serie importante de riesgos y nosotros, en el Revolucionario Institucional, los estamos observando y seguramente los vamos a llevar ante la autoridad electoral correspondiente, ya sea el Instituto Federal Electoral (IFE), la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)", advirtió. (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

SCJN REVOCA ORDEN PARA CERRAR DATOS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó la decisión de suprimir los nombres de las partes involucradas en los asuntos que resuelve para que una comisión de tres ministros elabore un reglamento sobre transparencia y protección de datos personales. Hace unas semanas, la Corte decidió suprimir los nombres, así como los antecedentes de los asuntos que tramita, en las listas para sesión, acuerdos, proyectos de sentencia y versiones estenográficas, entre otros documentos, que difunde de manera impresa y electrónica. La medida se sustentó en un acuerdo de la Comisión de Transparencia, emitido en julio de 2008, el cual establece la supresión de datos personales en las versiones públicas de las sentencias y otros documentos que difunde la Corte. La Comisión, presidida por el ministro Guillermo Ortiz y en la que también participan los ministros Olga Sánchez y Luis María Aguilar, revisará y actualizará la normatividad interna en materia de transparencia, con el objetivo de uniformar criterios sobre este tema para la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Para ello se tomará en cuenta una visión no sólo propia de la función jurisdiccional de la Corte, sino todo lo concerniente con tratados internacionales en materia de transparencia, que establecen la protección de datos personales, pero también el principio de máxima publicidad, explicó Jorge Camargo, director general de Comunicación Social de la Corte. (EL UNIVERSAL, P. 11 A, NACIÓN, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, RUBÉN MOSSO; REFORMA, P. 1, NACIONAL, VÍCTOR FUENTES; LA JORNADA, P. 22, POLÍTICA, ALFREDO MÉNDEZ)

SACA DE CLÓSET ARELY A PATROCINIO Y PINA

Mariano Pina Olaya y Patrocinio González Blanco Garrido, ex gobernadores de Puebla y de Chiapas, respectivamente, avalaron ante la Comisión de Justicia Partidaria (CJP) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la militancia en ese partido de Arely Gómez, ex candidata a consejera del Instituto Federal Electoral (IFE) y ahora aspirante plurinominal al Senado por el tricolor. Ambos ex mandatarios entregaron el pasado 27 de febrero sendos escritos con su firma, en los que dan constancia de que Gómez es no sólo militante, sino cuadro del partido y trabajó con ellos en sus campañas, hace más de 20 años. El testimonio de los mandatarios sirvió de argumento al PRI ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para refutar los juicios en contra de la también ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), con los cuales varios militantes reclamaban su postulación sin ser militante del partido, requisito establecido en los estatutos del tricolor. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, STAFF)

EXIGE OPOSICIÓN RENUNCIA DE CONSEJEROS EN TABASCO

La oposición en Tabasco exigió la renuncia de los consejeros y del secretario ejecutivo del Instituto Electoral local por considerar que aplican sanciones dolosas a la izquierda y favorecen al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus aliados, obteniendo luego serios reveses en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los dirigentes de los partidos que conforman la coalición Movimiento Progresista por Tabasco (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) acusaron al secretario Armando Maldonado Acosta de ser un operador directo del gobierno y a los miembros del Consejo Electoral de solaparlo. (MILENIO DIARIO, P. 25, ESTADOS, ANTONIO VILLEGAS; UNOMÁSUNO, P. 24, NOTIVIAL, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 8 B, SUR, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

DESCARTAN APOYAR AL VERDE

Jorge Aguirre Marín, precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Delegación Benito Juárez, criticó que su partido haya cedido al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) la candidatura a la demarcación y al Distrito local 17, y adelantó que los priístas no apoyarán a un candidato externo. El priísta externó su rechazo a que se busque impulsar a Jorge Carlos Díaz Cuervo, ex dirigente del extinto Partido Social Demócrata (PSD), como candidato. Aguirre Marín fue uno de los militantes que impugnó el convenio PRI, PVEM ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, y adelantó que de ser negativo el fallo, escalará el conflicto al Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) y hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 4, CIUDAD, RAFAEL CABRERA)

EN 10 ESTADOS, LA MINA DE VOTOS

Los 10 estados que registraron mayor votación en los comicios presidenciales de 2006 representan ahora un manjar electoral de casi 48 millones de sufragios, es decir, 60.68% de los 78.60 millones que conforman la Lista Nominal Nacional. Estas 10 entidades federativas constituyeron 63% del total de los votos emitidos para Presidente hace seis años. De esta manera, los estados en los que los partidos políticos enfocarán sus baterías para captar el mayor número de preferencias son el Estado de México, el Distrito Federal, Veracruz, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Nuevo León, Michoacán, Oaxaca y Chiapas. En 2006, estos estados sumaron 26 millones 224 mil 385 de los 41 millones 791 mil 322 sufragios totales que se repartieron entre todas las opciones políticas, candidatos no registrados y votos nulos. En primer lugar, el Estado de México contribuyó con 5 millones 701 mil 32 votos, seguido del Distrito Federal con 4 millones 839 mil 285. En tercer lugar está Veracruz con 2 millones 942 mil 364 ciudadanos que acudieron a las urnas, mientras Jalisco otorgó 2 millones 910 mil 366 sufragios. En el quinto sitio se situó Puebla con 1 millón 984 mil 166 votos, seguido por Guanajuato con 1 millón 961 mil 51 participantes. El séptimo y octavo lugar los ocuparon Nuevo León y Michoacán. El primero ofreció 1 millón 769 mil 218 votos y el segundo, 1 millón 495 mil 97 sufragios. En los dos últimos lugares están Oaxaca con 1 millón 349 mil 183 personas que votaron y Chiapas con 1 millón 272 mil 623 de votos. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 8, AURORA ZEPEDA)

APRUEBAN LEY CONTRA LA TRATA, CON VOTO UNÁNIME

Con el aval de las siete fracciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas con lo que se tipifican los delitos de esclavitud, sometimiento a servidumbre, trabajo forzado, corrupción de menores, pornografía infantil y explotación sexual, entre otros, y se sancionan hasta con 40 años de prisión. Con 315 votos a favor sin abstenciones ni sufragios en contra, la nueva legislación obliga al resarcimiento y reparación del daño a las víctimas del delito, además de garantizar protección y asistencia a ofendidos y testigos de los ilícitos vinculados con la trata de personas. Sin embargo, legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) se reservaron ocho artículos para su discusión en lo particular y al momento de ratificarse no hubo quórum, lo que impidió el aval en lo particular del pleno y su posterior envío al Senado. En la última votación para concretar la ley, sólo se registraron en el tablero electrónico 212 diputados, lo que obligará a retomar el tema en la sesión ordinaria de la próxima semana. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, ISRAEL NAVARRO; EL ECONOMISTA, P. 51, ROLANDO RAMOS; REFORMA, P. 1, VERÓNICA SÁNCHEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

DIPUTADAS TOMAN TRIBUNA

En protesta por comentarios misóginos de un legislador y para exigir la discusión de temas sobre equidad de género y feminicidios, diputadas de todos los partidos tomaron la tribuna de San Lázaro. Diputadas de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), de Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), Nueva Alianza (Panal) y Movimiento Ciudadano (MC) abrieron fuego contra Francisco Moreno Merino, quien dos días antes dijo en comisiones que "no hay caballo fino que no tire a mula, ni mujer bonita que no llegue a ser meretriz, ni hombre bueno que no tire a penco". El priísta ofreció disculpas cuando lo llenaron con críticas a lo misógino de su dicho. Al calor del desahogo contra misóginos, machistas; contra simulaciones y farsas, en las que la mujer sólo es reina por un día, diputadas de derecha y de izquierda tomaron la tribuna en rebeldía espontánea, única en la vida parlamentaria. Exigieron un debate que les han postergado: "¡Hoy, hoy, hoy!", y también exigieron que se tratara el fenómeno de los feminicidios: "¡Hoy, hoy, hoy!" (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, JUAN ARVIZU)

PAN EXIGE APROBAR LA REFORMA LABORAL

El Partido Acción Nacional (PAN) instó al precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, a "destrabar" la reforma laboral, pues según los panistas ésta se encuentra congelada por la bancada priísta en la Cámara de Diputados. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, a través del diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, se manifestó por la urgente necesidad de "quitar el freno" a la iniciativa que plantea la contratación por hora e incentiva el empleo para los jóvenes. "Es la bancada del Estado de México, comandada por Enrique Peña Nieto, la que le ha puesto freno a la posibilidad de competitividad no sólo en el Estado de México, sino en todo el país". Además, Pérez Cuevas, acompañado de Juan Marcos Gutiérrez, secretario general adjunto del CEN del PAN, afirmó que Peña Nieto dejó al Estado de México con más corrupción y mal gobierno, bajísimo nivel de competitividad, mayor deuda y nivel de gasto en perjuicio de servicios y programas para los mexiquenses. (EXCÉLSIOR, P. 6, HÉCTOR FIGUEROA)

LAMENTA CALDERÓN QUE POR LEY DEBA SUSPENDER LOS ACTOS DE PROMOCIÓN

Felipe Calderón, presidente de México, lamentó que en unos días más inicie una "veda" de cara a las elecciones federales de julio próximo, que impedirá al gobierno cualquier tipo de promoción de programas. "La promoción del gobierno federal va a estar vedada, literalmente y desgraciadamente, a partir de unos días, pero en cuanto podamos hacerla nuevamente, cuenten con ello", respondió Calderón al gobernador Eruviel Ávila, quien minutos antes le había solicitado ayuda para promover el turismo en la zona mexiquense, con la llamada Ruta de Sor Juana Inés de la Cruz. (LA JORNADA, P. 15, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

CONTESTAREMOS A CADA INFUNDIO, ADVIERTE VIDEGARAY

Luis Videgaray Caso, coordinador general de la campaña presidencial del priísta Enrique Peña Nieto afirmó ayer que el PAN y su abanderada Josefina Vázquez Mota, han tenido problemas y quieren generar distracciones con datos falsos sobre los crímenes contra mujeres en el Estado de México y añadió que responderán no con adjetivos; lo harán con datos, con cifras a cada ataque, a cada infundio. A cada descalificación responderemos con información contundente y clara", (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, LUCIANO FRANCO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

EN CORTITO/ DE CABILDEO Y POLÍTICA/ ROSARIO GUERRA

En la columna se menciona que el Instituto Federal Electoral (IFE) ya advirtió a los partidos políticos que de no cubrirse las cuotas de género del 40%, como lo estableció la sentencia del Tribunal Electoral, se rechazarán propuestas, pese a presiones y consultas para interpretarla, deben cumplirla, pero nada puede hacerse contra la simulación para impulsar diputados y senadores Juanitas pues se cumple con la letra de la ley, no con su espíritu, y desde luego los legisladores no se atreven a cambiar la ley, pero tampoco se deciden a respetarla. (EL FINANCIERO, P. 33, POLÍTICA, ROSARIO GUERRA)

BAJO RESERVA

La dirigencia del PRD, a cargo de Jesús Zambrano, decidió no aceptar el conteo rápido del primero de julio para la elección presidencial, aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. Los perredistas anunciaron que harán todo lo posible por frenar el ejercicio. Primero, van a impugnar la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, posteriormente, recurrirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por el momento, no tienen un plan definido en caso de que las instancias del Poder Judicial rechacen sus quejas. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

AGENDA CONFIDENCIAL/ ZEDILLO, "RED DE PODER TRANSEXENAL"/ LUIS SOTO

Algunos estudiosos de la política han dedicado buena parte de su tiempo al análisis de lo que pudiera calificarse como el "factor Z" en la vida política, económica y social del país en los últimos tres sexenios, incluidos el de "cambio sin rumbo" de Vicente Fox y el del "cambio con rumbo desconocido" de Felipe Calderón. En algunos puntos del análisis, los susodichos coinciden con lo que aquí ha expresado el columnista: Que Ernesto Zedillo Ponce de León siempre fue "profundamente antipriísta"; que contribuyó, con varias acciones, a establecer la democracia en México; que hizo todo lo posible, hasta aliarse con el candidato del PAN, por "echar al PRI de Los Pinos", y lo consiguió; que garantizó la continuidad del modelo neoliberal; que goza de prestigio en la comunidad financiera internacional, y que sigue teniendo cierta influencia en algunos círculos del poder. Otra parte del rompecabezas que le dio a Zedillo "poder transexenal", según Miguel Ángel Romero Miranda, fue la Reforma Política de 1996, que permitió la ciudadanización del IFE, el modelo electoral y la creación del Tribunal Federal Electoral (sic). En la conformación del IFE ciudadano, Zedillo "le dio cuello" a los priístas, pues ningún miembro del tricolor fue incluido. El PAN propuso a Juan Molinar, Alonso Lujambio y José Barragán Barragán. El PRD a Jaime Cárdenas, Emilio Zebadúa y Jesús Cantú Escalante. (EL FINANCIERO, P. 34, POLÍTICA, LUIS SOTO)

SIGNOS VITALES/ ALBERTO AGUIRRE

La Sala Superior del Tribunal Electoral nuevamente intervino para corregir una decisión de los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. En esta ocasión invalidó el registro concedido a la alianza PRI, Partido Verde, en virtud de que el tricolor no acreditó que su Consejo Político Nacional hubiera aprobado el convenio suscrito por las cúpulas de ambas organizaciones. En aquella entidad del sureste se da la curiosa situación de que ni hay coalición, tampoco está firme la nominación de Jesús Alí de la Torre como candidato a la gubernatura, luego del fallo, también del TEPJF, favorable a Javier Mier y Terán, quien interpuso un juicio para reclamar su derecho de participar en la contienda interna para definir al rival del perredista Arturo Núñez Jiménez, quien encabeza las encuestas. (EL ECONOMISTA, P. 54, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE MARZO DE 2012

REVISTAS

CUOTAS DE GÉNERO ¿SE ACABARON LAS JUANITAS?/ VALENTINA GONZÁLEZ YÁÑEZ

La cuota de género en la política nacional siempre ha sido un tema controvertido y a veces indignante por la poca participación de las mujeres en puestos de elección popular. Podría pensarse que se debe a que las mujeres no quieren pagar el costo de renunciar a su vida de pareja y familiar, por desempeñar un trabajo que les exige mucho tiempo, pero la realidad es que ha sido poco el apoyo en fomentar e incentivar la participación femenina en este ámbito, un problema que, lamentablemente, no es exclusivo de México. Desde el año pasado se intensificó el tema de las cuotas de género y se volvió prioridad en la agenda pública nacional y ello derivó en una reforma que prohíbe a las Juanitas en el Congreso de nuestro país. Este resultado es producto de una intensa lucha, ¿conoces la historia? Sin embargo, recientemente se hizo justicia a muchas mujeres que por muchos años han trabajado arduamente para ganarse un lugar en la política mexicana. La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es sólo un avance del trabajo que se tiene que realizar en materia de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. De acuerdo con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la media mundial de parlamentarias es de 12%, aunque en Europa ronda 15% y en los países árabes apenas es significativo. (REVISTA MUJER EJECUTIVA, P. 4, 10, 13, VALENTINA GONZÁLEZ YÁÑEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

